



**GOBERNACIÓN**  
Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina  
*Reserva de Biosfera Scaflowar*  
NIT: 892400038-2

**RESOLUCIÓN NÚMERO**  
**( 08 MAY 2015 )**

- 002061 -

Por la cual se cita a audiencia pública para la escogencia de las Instituciones Educativas para proveer los cargos Docentes y Directivos Docentes de acuerdo a las listas de elegibles establecidas por la Comisión Nacional del Servicio Civil y se toman otras medidas

La Gobernadora del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en uso de sus facultades legales y especialmente las conferidas por la Ley 715 de 2001 y

#### **CONSIDERANDO**

Que La Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante convocatoria No. 244 del año 2012, realizó concurso para proveer plazas vacantes de Directivo Docente Rector; Directivo Docente Coordinador y de Docentes para el Nivel de la Educación Básica, Ciclo Primaria y Docentes de Áreas para las Instituciones Educativas oficiales de esta Entidad Territorial.

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió y publicó las Resoluciones números 1737, 1738, 1739, 1740, 1741, 1742, 1743, 1744, 1745, 1746, 1747, 1748 y 1749 mediante las cuales se conforman las listas de elegibles para proveer plazas vacantes de Directivo Docente Coordinador; Directivo Docente Rector; Docentes de Áreas de: Ciencias Naturales, Física; Ciencias Naturales y Educación Ambiental; Ciencias Sociales; Educación Ética y Valores; Educación Física, Recreación y Deportes; Filosofía; Humanidades: Lengua Castellana; Humanidades: Idioma Extranjero, Inglés; Matemáticas; Tecnología e Informática; Docentes para el Nivel de la Educación Básica, Ciclo Primaria de las Instituciones Educativas oficiales que atienden población Afrocolombiana, Negra, Raizal y Palenquera en la Entidad Territorial certificada en Educación, Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante Resolución Número 3586 del 21 de julio de 2011 delega la programación, organización y realización de la audiencia pública de escogencia de Institución Educativa en las entidades territoriales certificadas en educación.

Que de acuerdo con los anteriores Considerandos se hace necesario citar a los aspirantes que conforman las listas de elegibles para el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina a Audiencia Pública para la escogencia de Institución Educativa por orden de elegibilidad y se establece el lugar y el cronograma para dicho fin.

Que en mérito a lo anterior se,

#### **RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Cítese a los integrantes del listado de elegibles conformado por las Resoluciones número. 1737, 1738, 1739, 1740, 1741, 1742, 1743, 1744, 1745, 1746, 1747, 1748 y 1749 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, adoptados por el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina a Audiencia pública para la escogencia de Institución Educativa por orden de elegibilidad tal como figuran en las correspondientes Resoluciones.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Establézcase como lugar para la realización de la citada Audiencia Pública, el AUDITORIO DE LA GOBERNACIÓN, ubicado en el primer piso del Coral Palace, Avenida Francisco Newball, de la Isla de San Andrés.

**ARTÍCULO TERCERO:** Señálese el siguiente cronograma, para la realización de la Audiencia Pública:

FECHA	HORA	CARGO O AREA DEL LISTADO	DOCENTES CONVOCADOS	OBSERVACIONES
20 de mayo de 2015	8:00 a.m.	Directivo Docente, Rector	03	Asisten los aspirantes que están ubicados en la posición 01 al 03, más el 10% adicional, que es el elegible que ocupa la posición 04
20 de mayo de 2015	9:00 a.m.	Directivo Docente, Coordinador	08	Asisten los aspirantes que están ubicados en la posición 01 al 08, más el 10% adicional, que es el elegible que ocupa la posición 09
20 de mayo de 2015	10:00 a.m.	Tecnología e Informática	06	Asisten los aspirantes que están ubicados en la posición 01 al 06, más el 10% adicional, que es el elegible que ocupa la posición 07
20 de mayo de 2015	10:00 a.m.	Educación Física, Recreación y Deportes	02	Asisten los aspirantes que están ubicados en la posición 01 y 02, más el 10% adicional, que es el elegible que ocupa la posición 03
20 de mayo de 2015	10:00 a.m.	Ciencias Naturales: Física	01	Asiste el único aspirante en la lista, posición 01
20 de mayo de 2015	10:00 a.m.	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	04	Asisten los aspirantes que están ubicados en la posición 01 al 04, más el 10% adicional, que es el elegible que ocupa la posición 05
20 de mayo de 2015	10:00 a.m.	Ciencias Sociales	02	Asisten los aspirantes que están ubicados en la posición 01 y 02. No hay porcentaje adicional. ✓

FECHA	Horario	CARGO O AREA DEL LISTADO	DOCENTES CONVOCADOS	OBSERVACIONES
20 de mayo de 2015	2:30 p.m.	Educación Ética y Valores	01	Asiste el único aspirante en lista en la posición 01.
20 de mayo de 2015	2:30 p.m.	Filosofía	01	Asiste el aspirante que está ubicado en la posición 01, más el 10% adicional, que es el elegible que ocupa la posición 02.
20 de mayo de 2015	2:30 p.m.	Humanidades: Lengua Castellana	04	Asisten los aspirantes que están ubicados en la posición 01 al 04, más el 10% adicional, que es el elegible que ocupa la posición 05.
20 de mayo de 2015	2:30 p.m.	Humanidades: Idioma Extranjero, Inglés	02	Asisten los aspirantes que están ubicados en la posición 01 al 02. No hay porcentaje adicional.
20 de mayo de 2015	2:30 p.m.	Matemáticas	04	Asisten los aspirantes que están ubicados en la posición 01 al 04. No hay porcentaje adicional.
21 DE MAYO de 2015	8:00 a.m.	Nivel Educación Básica, Ciclo Primaria	46	Asisten los aspirantes en la posición 01 al 46. No hay porcentaje adicional.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Para el ingreso a la Audiencia Pública los asistentes deberán presentar su correspondiente Cédula de Ciudadanía original ó contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

**PARAGRAFO SEGUNDO:** La persona que no pueda asistir a la Audiencia Pública debe otorgar Poder debidamente autenticado ante autoridad competente, a un tercero para que lo represente, quien presentará dicho poder acompañado de la fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de quien otorga junto con el poder y el documento de identidad en original de quien lo recibe.

**ARTÍCULO CUARTO:** Sumado a los requisitos de ley, para la promulgación del nombramiento y la toma de posesión los Docentes y Directivos Docentes deberán previamente allegar en una carpeta tamaño oficio los siguientes documentos como se indica a continuación:

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
1. Oficio o comunicación escrita de Aceptación del Cargo	En original firmado
2. Formato único de hoja de vida debidamente diligencio, Disponible en la página web: <a href="http://www.dafp.gov.co">www.dafp.gov.co</a>	Diligenciado y firmado

3. Documento de Identidad, una (1) fotocopia Cédula de Ciudadanía, 150%	Copia clara y legible
4. Documentos soportes de hoja de vida, especificados en el formato único	
5. Fotocopia Libreta Militar	En caso de no tener la libreta militar original, presentar la constancia del respectivo trámite.
6. Registro Civil de Nacimiento	Original o copia autenticada
7. Dos (2) Fotografías , tamaño 3x4 cms, color fondo azul	
8. Fotocopia ambas caras de la tarjeta de Circulación y Residencia, OCCRE, Permanente	Raizal o Residente (virtud Art. 5 del Decreto 2762/1991)
9. Constancia de presentación y aprobación de la evaluación de los idiomas Castellano e Inglés, expedida por el Área correspondiente de la Secretaría de Educación del Departamento Archipiélago	Cumplimiento Artículo 45 de la Ley 47 de 1993
10. Títulos: Fotocopias de certificados de estudios debidamente autenticadas. (Diplomas, Actas de Grado).	Para los Docentes y Directivos Docentes que acrediten título profesional diferente al de Normalista Superior o Licenciado en Ciencias de la Educación, adjuntar: Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de no estar suspendido o excluido del ejercicio de la profesión, expedido por el Concejo Profesional, que hace el control ético. Para los profesionales que en ejercicio de su profesión no requieran de tarjeta profesional, para vinculación como Servidor Público deben adjuntar declaración en el que manifiesta bajo gravedad de juramento que no está sujeto a control ético.
11. Certificado de asistencia al proceso de Inducción.	La Secretaría de Educación hará entrega del mismo en el sitio y en la fecha que le corresponde la jornada de Inducción, de acuerdo a la programación.
12. Formato único de la Función Pública de declaración de bienes y rentas debidamente diligenciado en letra clara e imprenta. Disponible en la página, <a href="http://www.dafp.gov.co">www.dafp.gov.co</a>	
13. Formato de Afiliación al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio diligenciado en Original y copia.	Anexar otra fotocopia ampliada de la Cédula de Ciudadanía.
14. Certificado de Aptitud laboral (Examen médico de ingreso). Exámenes médicos: hemograma, sedimentación, Cito químico de orina y citología (mujeres)	Originales
15. Certificado Antecedente Judicial vigente	Expedido por la Policía Nacional, Disponible en la página web. <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a>
16. Certificado de Antecedentes Fiscales	Expedido por la Contraloría, Disponible en la página: <a href="http://www.contraloriagen.gov.co">www.contraloriagen.gov.co</a>

17. Certificado Antecedentes Disciplinarios	Expedido por la Procuraduría General de la Nación, disponible en la página: <a href="http://www.procuraduria.gov.co">www.procuraduria.gov.co</a>
18. Copia comunicación del acto administrativo de nombramiento	Donde se le está notificando el Decreto de Nombramiento.
19. Certificación de la Cuenta Bancaria (original y Copia)	Certificado expedido por la Entidad bancaria donde elige abrir la cuenta.
20. Formulario de Afiliación a la Caja de Compensación Familiar (CAJASAI)	Será entregado por la funcionaria designada por CAJASAI, para atender la afiliación del docente y sus beneficiarios.
21. Certificado Original del Curso de Pedagogía o Constancia de estar cursando Postgrado, expedida por la correspondiente entidad de Educación Superior para Profesionales y no Licenciados. (Este requisito se requiere una vez se haya finalizado el período de prueba, pero se debe tener en cuenta desde ahora)	
22. Declaración Juramentada ante Notario de no estar incurso en inhabilidad e incompatibilidad para ejercer el cargo para el cual fue nombrado	

**ARTÍCULO QUINTO:** Las Vacantes

Las siguientes vacantes son los que se encuentran disponibles para escogencia durante la audiencia pública.

DATOS DE LA VACANTE				
CARGO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ZONA	TIPO POBLACIÓN
Docente Preescolar	San Andrés	Sagrada Familia	Rural	Raizal
Docente Preescolar	Providencia	Centro María Inmaculada	Rural	Raizal
Docente Preescolar	Providencia	Centro Educativo Bombona	Rural	Raizal
Docente Básica Primaria	San Andrés	Brooks Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Docente Básica Primaria	San Andrés	Brooks Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Docente Básica Primaria	San Andrés	Brooks Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Docente Básica Primaria	San Andrés	Brooks Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Docente Básica Primaria	San Andrés	Brooks Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Docente Básica Primaria	San Andrés	El Carmelo	Urbana	Raizal
Docente Básica Primaria	San Andrés	Antonia Santos	Rural	Raizal
Docente Básica Primaria	San Andrés	Antonia Santos	Rural	Raizal
Docente Básica Primaria	San Andrés	Antonia Santos	Rural	Raizal
Docente Básica Primaria	San Andrés	Antonia Santos	Rural	Raizal
Docente Básica Primaria	San Andrés	Flowers Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Docente Básica Primaria	San Andrés	Flowers Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Docente Básica Primaria	San Andrés	Flowers Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Docente Básica Primaria	San Andrés	Flowers Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Docente Básica Primaria	San Andrés	Flowers Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Docente Básica Primaria	San Andrés	Flowers Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Docente Básica Primaria	San Andrés	Flowers Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Docente Básica Primaria	San Andrés	Flowers Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Docente Básica Primaria	San Andrés	Flowers Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Docente Básica Primaria	San Andrés	Flowers Hill Bilingual School	Rural	Raizal



Docente Básica Secundaria y Media Tecnología e Informática	San Andrés	Flowers Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Tecnología e Informática	San Andrés	Técnico Departamental Natania	Urbana	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Tecnología e Informática	San Andrés	Instituto Bolivariano	Rural	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Tecnología e Informática	San Andrés	Instituto Bolivariano	Rural	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Tecnología e Informática	San Andrés	Antonia Santos	Rural	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Ciencias Sociales	San Andrés	Flowers Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Ciencias Sociales	San Andrés	Flowers Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Ciencias Sociales	San Andrés	Instituto Bolivariano	Rural	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Ciencias Sociales	San Andrés	Brooks Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Ciencias Sociales	Providencia	Junín	Rural	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Ciencias Naturales – Física	San Andrés	Antonia Santos	Rural	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Ciencias Naturales – Física	San Andrés	Sagrada Familia	Urbana	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Humanidades y Lengua Castellana	San Andrés	Flowers Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Humanidades y Lengua Castellana	San Andrés	Flowers Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Humanidades y Lengua Castellana	San Andrés	Sagrada Familia	Urbana	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Humanidades y Lengua Castellana	San Andrés	Instituto Bolivariano	Rural	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Educación Idioma Extranjero Inglés	San Andrés	Antonia Santos	Rural	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Educación Idioma Extranjero Inglés	San Andrés	El Carmelo	Urbana	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Educación Idioma Extranjero Inglés	San Andrés	Sagrada Familia	Urbana	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Educación Idioma Extranjero Inglés	San Andrés	Sagrada Familia	Urbana	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Educación Idioma Extranjero Inglés	San Andrés	Técnico Departamental Natania	Urbana	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Educación Idioma Extranjero Inglés	San Andrés	Técnico Departamental Natania	Urbana	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Educación Idioma Extranjero Inglés	San Andrés	Instituto Técnico Industrial	Urbana	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Educación Idioma Extranjero Inglés	San Andrés	Instituto Técnico Industrial	Urbana	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Educación Idioma Extranjero Inglés	San Andrés	Instituto Bolivariano	Rural	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Educación Idioma Extranjero Inglés	San Andrés	Flowers Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Matemáticas	San Andrés	Antonia Santos	Rural	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Matemáticas	San Andrés	Flowers Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Matemáticas	San Andrés	El Carmelo	Urbana	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Matemáticas	San Andrés	Instituto Bolivariano	Rural	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Matemáticas	San Andrés	Junín	Rural	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Educación Física Recreación y Deporte	San Andrés	Instituto Bolivariano	Rural	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Educación Física Recreación y Deporte	San Andrés	Técnico Departamental Natania	Urbana	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Educación Ética y en Valores	San Andrés	Brooks Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Filosofía	San Andrés	Sagrada Familia	Urbana	Raizal

Docente Básica Secundaria y Media Educación Religiosa	San Andrés	Sagrada Familia	Urbana	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Educación Religiosa	San Andrés	Sagrada Familia	Urbana	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Educación Religiosa	Providencia	María Inmaculada	Rural	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Educación Artística y Cultural – Danzas	San Andrés	Brooks Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Docente Básica Secundaria y Media Educación Artística y Cultural – Música	San Andrés	Instituto Bolivariano	Rural	Raizal
Directivo Docente Rector	San Andrés	Brooks Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Directivo Docente Rector	San Andrés	Técnico Departamental Natania	Urbana	Raizal
Directivo Docente Rector	Providencia	Junín	Rural	Raizal
Directivo Docente Coordinador	San Andrés	Flowers Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Directivo Docente Coordinador	San Andrés	Flowers Hill Bilingual School	Rural	Raizal
Directivo Docente Coordinador	San Andrés	Sagrada Familia	Urbana	Raizal
Directivo Docente Coordinador	San Andrés	Sagrada Familia	Urbana	Raizal
Directivo Docente Coordinador	San Andrés	Antonio Santos	Rural	Raizal
Directivo Docente Coordinador	San Andrés	Instituto Bolivariano	Rural	Raizal
Directivo Docente Coordinador	San Andrés	Instituto Bolivariano	Rural	Raizal
Directivo Docente Coordinador	Providencia	Junín	Rural	Raizal

**ARTÍCULO SEXTO:** La Audiencia Pública se realizará siguiendo estrictamente los parámetros, establecidos en los artículos 18 y 19 de la Resolución No. 0207 del 23 de febrero de 2010 y Resolución No. 2491 del 05 de mayo de 2015 de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** El 10% adicional de elegibles podrán escoger plaza únicamente si se presentan renunciaciones dentro de la audiencia.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** No se admitirá el ingreso a la audiencia de acompañantes ni menores de edad.

**COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en San Andrés, Isla a los, **08 MAY 2015**

  
**AURY S. GUERRERO BOWIE**  
 Gobernadora

Proyectó/Elaboró: Enid Martínez/Virginia Robinson de Davis  
 Aprobó: Aury S. Guerrero Bowie  
 Revisó: Oficina Asesora Jurídica  
 Archivó: Judith Hawkins / José Rico